

# COSTARRICA

## MITO Y REALIDAD DE LA ELIMINACIÓN DEL EJÉRCITO

**E**n el artículo 12 de la Constitución de 1949 puede leerse que “se proscribe el ejército como institución permanente. Para la vigilancia y conservación del orden público, habrá las fuerzas de policía necesarias”. Así lo decidió José Figueres Ferrer, fundador de la II República, y las diferentes reformas constitucionales realizadas posteriormente no han tenido como finalidad su restablecimiento.

A partir de esa fecha, las tareas de seguridad doméstica quedaron bajo responsabilidad de la policía sin que, como denunciara José María Tijerino (ministro de Seguridad Pública entre mayo de 2010 y abril de 2011), ello diera lugar ni al desarrollo de una doctrina de seguridad pública, ni a una correcta formación de sus cuadros, por temor a caer bajo la influencia del militarismo. Por el contrario, “el grueso de la fuerza pública

está muy abandonado, dejado de la mano de Dios”, criticó el hoy embajador costarricense en Uruguay. Sin duda, un hecho significativo e incluso contradictorio, porque este país siempre ha concedido una primacía absoluta al Estado como garante del binomio prosperidad-bienestar.

La inexistencia de Fuerzas Armadas ha sido uno de los fenómenos que más ha enorgullecido al pueblo costarricense, argumentando que había fomentado elevados índices de escolarización, al destinar los recursos militares a la educación. Se trata de una idea que su clase política reitera en cuantos actos toma parte. A modo de ejemplo, Enrique Castillo (actual ministro de Exteriores), sentenciaba que “cada vez que pasamos por una ciudad de provincia nos sentimos muy orgullosos de pensar que, en lugar de armas y soldados, hay maestros,

Desde 1948 hasta nuestros días, en la cultura política de Costa Rica se ha consolidado la tesis de que la abolición del ejército ha sido el factor que ha permitido elevados niveles de escolarización. Sin embargo, el país centroamericano debe afrontar actualmente una serie de desafíos en lo que a la seguridad se refiere, para los cuales no basta con su defensa a ultranza del Derecho Internacional, el pacifismo y el multilateralismo

## EJÉRCITO

niños, alumnos y museos. Hemos vivido en paz gracias a eso”.

En íntima relación con este argumento, se consolidó otro complementario: la indefensión ha sido su mejor ejército. Sin embargo, la realidad contradice esta retórica. El resultado es que, ante las nuevas amenazas procedentes del narcotráfico o del crimen organizado, Costa Rica se halla en una clara situación de vulnerabilidad.

### LAS INSUFICIENCIAS

El hecho de que Costa Rica se haya caracterizado desde 1948 por la estabilidad institucional, en claro contraste con lo que sucedía en el entorno regional iberoamericano, donde era habitual la sucesión ininterrumpida de golpes de estado vía militar, constituyó otro factor para justificar la desmilitarización, integrando ésta el consenso



*Dos agentes de la policía realizan labores de vigilancia durante la última visita del presidente*



entre los partidos. Laura Chinchilla, actual presidenta, así lo expuso en la entrevista concedida al diario El País el pasado año: “América Latina es el mejor ejemplo de que muchas veces el ejército, lejos de constituir un factor de protección, ha amenazado la

*de Colombia, Juan Manuel Santos. Sobre estas líneas, un grupo de escolares recibe a la presidenta.*

estabilidad de las naciones. Costa Rica logró sortear momentos complejos de la historia latinoamericana precisamente porque no tenía ejército. Eso nos obligó a dirimir los conflictos de manera pacífica e invertir en escuelas y hospitales en vez de en cuarteles y soldados”.



*Durante los últimos años, Costa Rica ha intensificado las relaciones con Asia-Pacífico. En las imágenes se observa un encuentro con las autoridades chinas, y, abajo, la entrega de 200 vehículos policiales donados por el gobierno de Hu Jintao.*

De hecho, cuando Abel Pacheco (presidente entre 2002-2006) dio su apoyo a Estados Unidos en la guerra de Irak, recibió una fuerte oposición interna, a pesar de que sus argumentos no eran en ningún caso beligerantes, afirmando que “nuestra vocación de paz no debe interpretarse como indiferencia o tolerancia ante el terrorismo. Además, en el conflicto entre la paz y el terrorismo no somos neutrales. Costa Rica es y será una aliada leal, firme y decidida a favor de quienes buscan la paz, la libertad, la democracia y el respeto al derecho internacional”.

Además de en la indefensión, la seguridad de Costa Rica descansa sobre otro pilar menos abstracto como es su confianza ilimitada en el derecho internacional y en el rol de las organizaciones supranacionales como la SICA, OEA y ONU. En este sentido, el multilateralismo puede ofrecer resultados tangibles en cuestiones concretas, como el contencioso territorial que mantiene con Nicaragua; sin embargo, no es suficiente para resolver los problemas que más preocupan

hoy en día a la ciudadanía y elites políticas centroamericanas como el narcotráfico y el crimen organizado. La propia Laura Chinchilla ha sido realista reconociendo que, a pesar de los esfuerzos regionales, principalmente plasmados en la Estrategia de Seguridad en Centroamérica, aún queda mucho por conseguir en este terreno.

Asimismo, Costa Rica considera incompatibles su defensa de la diplomacia preventiva con la existencia de ejércitos, apelando nuevamente a sus convicciones civilistas. Sin embargo, éstas no bastan para acometer con éxito las aludidas amenazas, entre otras razones, porque sus consecuencias y manifestaciones no operan a modo de compartimentos estanco, como el citado José María Tijerino explicó: “de ser país de tránsito de droga, pasamos a ser país con un gravísimo problema de mercado interno. A mayor consumo de crack en nuestras calles, mayor número de drogadictos que empiezan vendiendo objetos de valor en sus casas. Pero cuando los expulsan de sus viviendas y no hay nada más que saquear, van a asaltar, van a robar, van a delinquir”.

### AMENAZAS

En la actualidad, en Iberoamérica las amenazas a la seguridad no proceden de una posible agresión armada de un estado contra otro (pese al rearme experimentado por buena parte de sus naciones) y sí del crimen organizado o la delincuencia relacionada con el narcotráfico. Costa Rica no ha quedado al margen de esta dinámica. Por el contrario, los índices de criminalidad aumentaron durante los últimos años, de tal modo que la seguridad doméstica fue uno de los asuntos centrales de la pasada campaña electoral. A pesar de ello, en los programas de los tres grandes candidatos (Laura Chinchilla, Otto Guevara y Ottón Solís) no aparecía referencia alguna al restablecimiento del ejército, sino que se apostaba por incrementar el número de policías y fortalecer el poder judicial.

La finalmente ganadora explicaba en qué consistiría su estrategia: “recuperar la seguridad requerirá de un gran esfuerzo nacional, basado en las mejores técnicas para combatir el delito pero, al mismo tiempo, en un enorme compromiso para prevenir el crimen y para rehabilitar a la población costarricense, especialmente la juventud, que ha caído en sus garras. Consecuentemente, trabajaremos en ambos frentes, con un cuerpo policial más grande, mejor entrenado y mejor equipado, pero también con programas para prevenir el delito a nivel escolar y a nivel comunal”.

Como se observa, se hacía un diagnóstico doméstico y parcial, centrado especialmente en la prevención. De hecho, el Gobierno actual parece haber reconocido implícitamente las insuficiencias de este enfoque y al respecto, por ejemplo, se han multiplicado los apoyos recibidos por parte del Gobierno colombiano en lo que a materia policial se refiere. El propio Juan Manuel Santos así lo refrendó el pasado 2 de noviembre en presencia de Laura Chinchilla: “no les vamos a dejar solos ante el crimen organizado y el narcotráfico”, apostilló el sucesor de Uribe, postura que no es del agrado de formaciones izquierdistas costarricenses y centroamericanas.

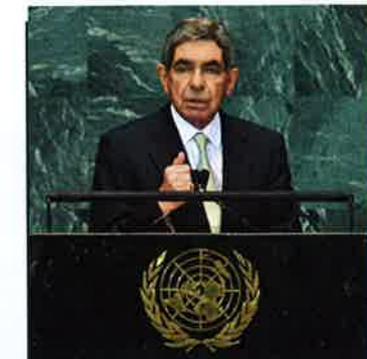
### ASIA-PACÍFICO

Consciente de que la actual panorámica de inseguridad que caracteriza a Centroamérica afecta directamente a Costa Rica, la seguridad ha copado un espacio propio en la agenda de relaciones exteriores del Gobierno de Laura Chinchilla, mostrando su compatibilidad con los objetivos más cuantificables (crecimiento económico o desarrollo de lazos culturales) y con la máxima de que la aportación de este país al escenario político mundial debe de ser la promoción de la paz y el respeto por los derechos humanos.

Al respecto, ha intensificado las relaciones con Asia-Pacífico, por ejemplo, tomando

parte como observador dentro de la Alianza del Pacífico a través de la Declaración de Paranál. Regionalmente ha consolidado su presencia y la ha ampliado extra-regionalmente (India y Corea del Sur). Asimismo, de especial importancia es la acentuación de las relaciones con China (restablecidas en 2007), ya que no sólo están guiadas por el aspecto económico, sino que el de seguridad también tiene cabida. Sin embargo, una vez más, desde San José se peca en exceso de priorizar el componente doméstico. Así, fruto de los acuerdos con el gobierno de Hu Jintao, éste se comprometió a construir, de forma gratuita, la Escuela Nacional de Policía. Previamente, en septiembre de 2011, Pekín entregó 200 vehículos policiales.

Con ello, puede decirse que Costa Rica ha internacionalizado el problema de la seguridad ciudadana, consciente de que es preciso un enfoque global para su resolución,



*En la imagen superior, Óscar Arias, expresidente de Costa Rica. Debajo, la presidenta de*



*Costa Rica, Laura Chinchilla, recibe al presidente de México, Felipe Calderón.*

aunque insistiendo en que los ejércitos no deben participar en la lucha contra el narcotráfico e incidiendo en que las acciones militares son muy costosas y provocan pérdidas humanas.

En consonancia con esta forma de proceder, Laura Chinchilla ha participado en el debate sobre la penalización vs despenalización del consumo de drogas, siendo

partidaria de la prevención vinculada a la educación y exigiendo mayor presencia de otros actores en su resolución (por ejemplo, Estados Unidos).

Algo similar puede predicarse de las recientes reuniones mantenidas con Porfirio Lobo (octubre) y Otto Pérez Molina (septiembre), empleando la mandataria un len-

Agentes de la policía realizan labores de vigilancia.



guaje ciertamente belicista, puesto que definió el combate contra el narcotráfico como una "guerra" en la cual no sólo debe actuar Centroamérica. El riesgo de este mensaje es que, en ocasiones, peca de un exceso de victimismo, llevándole a concluir que, en el tema del narcotráfico, no está encontrando la misma voluntad para lograr una respuesta satisfactoria que sí se produjo con el terrorismo internacional.

De la misma manera, es obligatorio resaltar que Costa Rica, a pesar de las diferencias con Nicaragua, éstas no han sido obstáculo para que haya desarrollado intercambios de información y aprobación de protocolos de coordinación con el gobierno de Daniel Ortega. Es en el contexto de las relaciones bilaterales con sus vecinos donde mejor puede hacer valer su tradición de estabilidad institucional y de arraigo real del estado de

derecho, frente a los déficits que, en esta materia, muestran aquéllos.

Costa Rica debe de ser consciente de que una política de seguridad eficaz no es algo contradictorio con el que ha sido su modus operandi histórico en las relaciones internacionales, basado principalmente en la extensión del estado de derecho. Centroamérica es el escenario más cercano pero compatible con otros que actualmente atraviesan situaciones de vulneración sistemática de los derechos humanos por parte del poder político, como Siria. De hecho, Costa Rica forma parte del grupo de Naciones Unidas destinado a fortalecer la mediación en la resolución de los conflictos.

El referente que es Costa Rica en la promoción y protección de los derechos humanos no debería estar reñido con el antimilitarismo que profesa y que le lleva a establecer una subjetiva relación de causa-efecto entre la eliminación de su ejército y los elevados niveles de desarrollo, especialmente en la educación, de los que viene disfrutando.

Asimismo, que Centroamérica se haya convertido en el epicentro de la inseguridad en Iberoamérica tiene más que ver con las fallas del estado de derecho que con una presencia protagónica del ejército en la sociedad.

Finalmente, no basta con que aumente el número de sus efectivos policiales para dar respuesta satisfactoria a los retos derivados de la seguridad interior, sino que debe generar una verdadera doctrina de seguridad. Esto último pasa, en primer término, por eliminar la arraigada premisa de que el ejército es una institución sólo susceptible de provocar guerras. De no hacerlo, caerá en una banal simplificación que puede tener funestas consecuencias, puesto que educación, prevención y desarrollo, aun siendo condiciones necesarias para multiplicar las capacidades nacionales, por sí solas no resuelven los problemas inmediatos, sino que sus efectos se dejan sentir más en el largo plazo. ■

Asociación de Diplomad@s  
Españoles en Seguridad y Defensa

ADESyD

Alfredo Crespo Alcázar es Vicepresidente segundo de ADESyD